

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, EL FISCAL SUBROGANTE: SEÑOR

SÁEZ y los abogados integrantes: señora ETCHEBERRY y señor PRADO.

No asisten los Ministros señora **Egnem** y señor **Aránguiz** por hacer, ambos, uso de permiso.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)